

Bogotá, 31 de marzo de 2026

Señores:

**FUNDACIÓN FORVIS MAZARS COLOMBIA**

NIT. 901.441.791-8

*Asamblea de fundadores.*

**REFERENCIA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025.**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de los estatutos de la Fundación y de las disposiciones legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000), me permito presentar a la Asamblea de Fundadores el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, en el cual se resumen las principales actividades desarrolladas, así como los resultados financieros y operativos de la entidad.

La Fundación Forvis Mazars Colombia es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 14 de diciembre de 2020 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de diciembre de 2020 bajo el número 00334733.

Tiene su domicilio en Bogotá D.C. y puede desarrollar actividades a nivel nacional e internacional. No cuenta con filiación política, ideológica o religiosa y está sujeta a la vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El objetivo principal de la Fundación es promover iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables, mediante el desarrollo de programas sociales, educativos y comunitarios orientados al interés general.

## **2. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN**

Los Estados Financieros que se adjuntan incluyen todas las operaciones y resultados de la Fundación correspondientes al año 2025 y han sido preparados por el Contador Público de la Fundación.

Todas las transacciones ocurridas durante el año fueron registradas apropiadamente en los libros de contabilidad o reveladas en las notas a los Estados Financieros.

**Las cifras del presente Informe de Gestión están expresadas en pesos colombianos.**

## **3. SITUACIÓN JURIDICA DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Forvis Mazars no presenta contingencias y/o litigios al 31 de diciembre de 2025. En cumplimiento de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que los administradores de la Fundación no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## **4. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES.**

Durante la vigencia 2025, el fondo no celebró operaciones con miembros fundadores ni con administradores.

## 5. ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS

### 5.1 INGRESOS

Durante el año 2025, los ingresos de la Fundación provinieron principalmente de donaciones realizadas por las compañías del grupo Forvis Mazars.

Se evidenció un incremento en los ingresos frente al año 2024, pasando de \$17.860.000 a \$25.000.000, lo que representa un crecimiento significativo que permitió ampliar el alcance de los programas sociales desarrollados.

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Donaciones	25.000.000	17.860.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.000.000</b>	<b>\$ 17.860.000</b>

Nota: En el transcurso del año 2025 se hicieron efectivos los pagos por concepto de donaciones de Forvis Mazars, los cuales se detallan a continuación:

EMPRESA	VALOR
Forvis Mazars Accounting SAS	10.000.000
Forvis Mazars Audit SAS	10.000.000
Forvis Mazars Tax & Legal SAS	5.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.000.000</b>

Estos valores fueron donados con destino a programas de educación y actividades de integración social con las fundaciones:

- Soy Oportunidad.
- Fundación Sentires.
- Fundación Fé.

### 5.2 EGRESOS:

Los egresos del año 2025 registraron un incremento significativo frente al año anterior, explicado principalmente por el aumento en las donaciones y actividades sociales ejecutadas por la Fundación.

Este comportamiento es consistente con la expansión de los programas sociales y el fortalecimiento de las intervenciones comunitarias durante el período.

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Impuestos	617.612	840.186
Gastos Legales	845.500	772.800
Diversos	5.397.130	585.326
Donaciones	38.207.549	13.550.526
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45.067.791</b>	<b>\$ 15.748.838</b>

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento del objeto social, entre las cuales se destacan:

- **Fundación Soy Oportunidad:** Donación de \$5.000.000 destinada al fortalecimiento de emprendimientos de 50 madres cabeza de familia, promoviendo su autonomía económica.
- **Fundación Sentires:** Donación por \$17.153.005, incluyendo jornada de integración y apoyo nutricional para 50 niños en condición de vulnerabilidad.
- **Fundación Fé:** Donación por \$16.054.544 orientada a programas terapéuticos para niños con discapacidad.

### 5.3 OTROS INGRESOS:

Los otros ingresos corresponden principalmente a rendimientos financieros. En 2025 se registró una disminución de (\$2.118) frente al 2024, equivalente al (19,06%).

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Financieros	8.995	11.113
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.995</b>	<b>\$ 11.113</b>

### 5.4 OTROS GASTOS:

La cifra de otros gastos, corresponden a gastos bancarios con respecto al año anterior tuvo un incremento de \$338.985 correspondiente al 92,12%

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Gastos Bancarios	706.967	367.982
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 706.967</b>	<b>\$ 367.982</b>

## 6. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

### 6.1 ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente se compone por: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a socios fundadores. La cifra con respecto al año anterior tuvo una disminución de \$-18.746.235 correspondiente al 60,59%

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.532.646	8.531.801
Cuentas por cobrar socios fundadores	662.920	22.410.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.195.566</b>	<b>\$ 30.941.801</b>

### 6.2 PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente se compone por: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La cifra en el año 2025 con respecto al año anterior tuvo una variación de \$2.019.528 equivalente a un incremento del 1.095,01%, Este aumento se origina principalmente en obligaciones adquiridas con Forvis Mazars Tax & Legal S.A.S., relacionadas con la compra de regalos

destinados a las diferentes actividades de la Fundación. Dichas cuentas por pagar fueron canceladas en su totalidad en enero de 2026.

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	2.203.958	184.430
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.203.958</b>	<b>\$ 184.430</b>

### 6.3 FONDO SOCIAL

A continuación, el detalle del Fondo Social con el que cierra la Fundación a 31 de diciembre de 2025. La cifra con respecto al año anterior tuvo una variación de (\$20.765.763) correspondiente al (67,51%)

CUENTA	SALDO 2025	SALDO 2024
Capital Social (1)	20.000.000	20.000.000
Resultados acumulados	10.757.371	9.003.078
(Déficit) excedente del ejercicio	(20.765.763)	1.754.293
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.991.608</b>	<b>\$ 30.757.371</b>

- (1) El capital social de la Fundación corresponde a los aportes iniciales realizado por los socios fundadores en la constitución de esta, mediante documento privado del 14 de diciembre del año 2020, inscrita en la cámara de comercio con el número 00334733.

## 7. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros que se acompañan, presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera – NCIF, las cuales para el grupo 2, se basaron en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor desde el año 2013, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la ley 1314 de 2009 y decreto reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 del mismo año y decreto 2131 de 2016.

La aplicación de las NIIF para PYMES efectuada por la Fundación no resulta en diferencias entre las NIIF emitidas por el IASB y las IFRS adoptadas por la Republica de Colombia.

## 8. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se han presentado hechos relevantes que afecten la situación financiera de la Fundación.

## 9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

### 1. Inicio de Operaciones

Durante el año 2025, la Fundación ejecutó diversos programas orientados al cumplimiento de su objeto social, fortaleciendo su intervención en comunidades vulnerables a través de alianzas

estratégicas y acciones de alto impacto social. Estas iniciativas contribuyeron de manera significativa al bienestar, la inclusión y el desarrollo sostenible de los beneficiarios.

## **2. Desarrollo de Actividades Comunitarias**

Durante el año 2025, se diseñaron y ejecutaron actividades orientadas a facilitar el desarrollo social, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos. Estas iniciativas incluyeron programas de formación, talleres participativos y eventos comunitarios que promovieron la inclusión y el empoderamiento de la población.

## **3. Apoyo a Madres Cabeza de Familia**

Durante el año 2025, y en alianza con la Fundación Soy Oportunidad, se ejecutaron iniciativas dirigidas al fortalecimiento económico y social de madres cabeza de familia. Estas incluyeron programas de capacitación, formación y apoyo al emprendimiento, así como la articulación con empresas y organizaciones para promover su inclusión laboral y el crecimiento de sus iniciativas productivas.

## **4. Programa de Nutrición Infantil en ciudad bolívar**

En alianza con la Fundación Sentires, se apoyaron proyectos de nutrición dirigidos a niños en situación de vulnerabilidad en Ciudad Bolívar, específicamente en el barrio El Tesoro. Se suministró un refrigerio al final de la jornada escolar, contribuyendo a una alimentación adecuada y al fortalecimiento de su desarrollo integral.

## **5. Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva**

En 2025, la Fundación implementó el programa “Tejiendo Sueños” en alianza con la Fundación Fe, beneficiando a 12 personas con discapacidad cognitiva. La iniciativa contempló el acompañamiento en actividades lúdicas, terapéuticas y formativas, contribuyendo a su inclusión social y al fortalecimiento de sus derechos.

## **6. Contribución Social y Cumplimiento de Objetivos**

Durante la vigencia 2025, todas las actividades se ejecutaron en coherencia con los objetivos institucionales, en estricto cumplimiento de los marcos legales y estatutarios vigentes. Asimismo, se garantizó la sostenibilidad de las operaciones, promoviendo la generación de un impacto positivo y significativo en la comunidad.

## **10. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACIÓN.**

Para efectos de lo establecido en la Ley 603 de 2000, es importante mencionar que la Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, toda vez que todos los programas de software cuentan con las licencias necesarias para todos los usuarios de la Fundación; las creaciones artísticas o literarias utilizadas por la Fundación cuentan con la autorización de sus autores o legítimos titulares; y la Fundación cuenta con las licencias necesarias para la utilización de bienes de propiedad industrial de terceros.

A la fecha nuestra Fundación no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con el tema y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas sobre

propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

## 11. EVALUACIÓN DE PROYECTOS FUNDACIÓN FORVIS MAZARS

La Fundación Forvis Mazars viene desarrollando tres proyectos estratégicos orientados a la atención de población vulnerable. Estas iniciativas iniciaron su ejecución en 2024 y tuvieron continuidad durante 2025, con el propósito de fortalecer el impacto social de la Fundación en comunidades con necesidades prioritarias.

### Proyectos ejecutados

1. **Empoderamiento de madres cabeza de familia:** programa integral de formación, dotación tecnológica y fortalecimiento del emprendimiento, mediante el cual se beneficiaron 50 mujeres.
2. **Nutrición infantil en Ciudad Bolívar:** implementación de apoyo alimentario para 50 niños, complementado con actividades sociales y donaciones en especie.
3. **Inclusión de personas con discapacidad cognitiva:** apoyo a programas terapéuticos y educativos para 12 beneficiarios, en alianza con la Fundación Fé.

### Impacto esperado

En conjunto, estos proyectos buscan promover la equidad y contribuir al bienestar de comunidades vulnerables. A través del empoderamiento de madres cabeza de familia, el fortalecimiento de la nutrición infantil y la inclusión de personas con discapacidad cognitiva, la Fundación espera generar un impacto positivo, sostenible y alineado con su objeto social.

## 12. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN A ENTIDADES GUBERNAMENTALES

La Fundación debe presentar información a diferentes entidades gubernamentales como lo son:

- Información exógena nacional.
- información exógena distrital.
- Información exógena relacionada con el impuesto sobre la Renta y Complementarios, DIAN.

Atentamente



**Edwin Franco Arévalo**  
**Representante Legal Suplente**  
**Fundación Forvis Mazars Colombia**  
**NIT:901.441.791-8**